ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONIEL CIA. LTDA. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En el cantón Machala, provincia de El Oro, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía Coniel Cia.Ltda., ubicada en las Santa Rosa entre Arizaga y Manuel Serrano, se reúnen los socios de la ***COMPAÑIA CONIEL CIA.LTDA.,*** *con la concurrencia de los socios: 1)Señor LOAIZA GONZAGA JULIO CESAR, propietario de nueve mil novecientas (9900) participaciones sociales, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 9900 votos; y, 2) Señor ALVAREZ TINOCO SELIM AUGUSTO propietario de cien (100) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 300 votos, Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de* ***DIEZ MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (USD $ 10.000,00),*** *acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:*

1. *Conocer y Aprobar el informe de Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico 2016 y su gestión administrativa;*

2. *Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;*

3. *Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.*

Preside la Junta el señor SELIM AUGUSTO ALVAREZ TINOCO, en su calidad de Presidente de la Compañía e interviene como Secretario el Gerente General señor JULIO CESAR LOAIZA GONZAGA, quien formula la lista de asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión. El Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día, como ***PRIMER PUNTO****: Toma la palabra el señor Julio Cesar Loaiza Gonzaga, Gerente General de la Compañía, quien indica que su informe ha sido entregado a los asistentes para su lectura y análisis, añadiendo que éste año ha sido muy productivo para la empresa ya que se han cumplido con algunos contratos, incrementando así la experiencia de la compañía y manteniendo el objetivo principal de la empresa, debatido el informe de Gerencia, se* ***ACEPTA*** *el mismo por los asistentes a la junta;* ***SEGUNDO PUNTO****: A continuación el Presidente pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, preparados y presentados por el Gerente General, la junta luego de analizar los documentos referidos* ***APRUEBAN*** *por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2016.* ***TERCER PUNTO:*** *El señor presidente pone a consideración la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, la misma que se concreta de la siguiente*

manera: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, y el 22% de Impuesto a la Renta tal como lo indica la LORTI, el saldo se destine a la cuenta RESERVA FACULTATIVA. Luego de una pequeña deliberación, la junta ***APRUEBA*** *por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.*

No habiendo más puntos que tratar, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; a las diez horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

SELIM AUGUSTO ALVAREZ TINOCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

JULIO CESAR LOAIZA GONZAGA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
SOCIO

ESPACIO EN BLANCO